

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ROHTY TV CIA. LTDA**

En la ciudad de Esmeraldas a los TREINTA días del mes de **MARZO DEL 2018** siendo las 10H00, en las oficinas de **COMERCIAL ROHTY TV CIA. LTDA**. Ubicada en las calles PIEDRAHITA entre BOLÍVAR y MALECON ser reúnen los señores DURAN GLEIM ROBERTO ELIAS poseedor de **DOSCIENTOS CUATRO** 204 participaciones de un valor nominal de un dólar americano, **MORALES REYES JENNIFER** poseedor de **CIENTO NOVENTA Y SEIS** 196 participaciones de un valor nominal de un dólar americano. Todas las participaciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinarias, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DE AÑO 2017

Preside la reunión la Señora Presidente de la Compañía, **MORALES REYES JENNIFER** y actúa como Secretaria la señora , Jennifer Centeno, la señora **MORALES REYES JENNIFER**, solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta el secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social, la Señora **MORALES REYES JENNIFER** considerando que se encuentra presente más dela mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer punto.-**, toma la palabra la Señora **Presidente**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra la señor, **DURAN GLEIM ROBERTO ELIAS**, la cual **procede a indicar**, la compañía en el año 2017 tuvo ingresos de \$ 188,638.96 y tubo gastos de **\$174,770.59** teniendo una utilidad gravable de \$11,788.11 y Repartible de \$ 8,841.08, el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general siendo aprobado por unanimidad por todos los socios, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las

11:45 La señora. MORALES REYES JENNIFER, quien dirige la junta declara clausurada la sesión.



JENNIFER MOTALES REYES
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



JENNIFER CENTENO
SECRETARIA DE LA JUNTA